



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PAOT/PDIA/LPN-02/2009, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS"

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 28 de julio de 2009, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-3er piso, Col. Roma Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, los representantes de la empresa licitante y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la segunda junta de aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT/PDIA/LPN-02/2009 para la "Adquisición de Materiales y Suministros".

HECHOS

Inició la reunión la C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, informando que la reunión se celebra con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de su Reglamento, y de conformidad con lo establecido en el punto 3.4 de las bases de Licitación, con el objeto de precisar algunos aspectos que den claridad a las bases, así como dar respuesta a las preguntas que tengan los Licitantes participantes.

ORDEN DEL DÍA

I REGISTRO DE ASISTENCIA

II ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

III RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE PREGUNTAS HECHAS POR LOS LICITANTES.

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA

Este acto dio inicio a las 12:00 horas, con el registro de asistencia de los Servidores Públicos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y los Licitantes que asisten a este acto.

[Handwritten signatures and initials]



PAOT

II ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

La Convocante notifica a los Licitantes las precisiones siguientes:

Precisión 1:

En el punto 3.3 Costo de las Bases.

Dice: El costo de las bases será de **\$1,098.40 (Un mil novecientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.).**

Debe decir: El costo de las bases será de **\$1,098.40 (Un mil noventa y ocho pesos 40/100 M.N.).**

III RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES.

La empresa Struck Fotogramétrica Internacional, S.A. de C.V., realiza las siguientes preguntas:

Pregunta 1

En la partida 1 inciso 4, en relación al vuelo de aerotriangulación utilizando el control terrestre y el material fotográfico (fotos y diapositivas), la escala es de 1:5000 o será de 1:15000, como se solicita en el vuelo aerográfico

Respuesta 1.- Las fotos que se mencionan son escala 1:15,000.

Pregunta 2

En la partida 1 inciso 6 se señala ortofoto digital escala 1:5000 en pares estereoscópicos, aclarar si se trata de la ortofoto o de los pares estereoscópicos resultado del vuelo.

Respuesta 2.- Se refiere a pares estereoscópicos resultado del vuelo.

Pregunta 3

En los productos a entregar, se menciona juego de diapositivas digitales originales a color en papel, precisar a que se refiere, ya que las diapositivas se imprimen en acetato y no en papel., o el entregable se refiere a fotografías del vuelo en papel.

Respuesta 3.- Se deberán entregar imágenes digitales en disco compacto.



Acto seguido, se informa a los participantes que el día 3 de agosto de 2009, a las 12:00 horas, se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas.

CIERRE DEL ACTA

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos lo que en ella intervinieron.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
C. Martha F. Peñaloza González Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales		
Lic. Crescencio Delgado Flores Lider Coordinador de Proyecto Encargado de Adquisiciones		
C. Omar Francisco Gómez Martínez Enlace A		
Biol. Zenia Saavedra Díaz Representante de la Subprocuraduría de Protección Ambiental (Área Técnica Responsable)		
Lic. Felipe Rodríguez Mireles Representante de la Subprocuraduría de Protección Ambiental (Área Técnica Responsable)		
Lic. Edgar Sánchez Barrientos Representante de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial (Área Técnica Responsable)		

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Sergio Artola Calderón Representante de la empresa Struck Fotogramétrica Internacional, S. A. de C. V.		